



MUNICIPALIDAD DE  
**LA MOLINA**

Gerencia de Seguridad  
Ciudadana y Vial

**CARGO**



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRAS INSTITUCIONES,  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE LA MOLINA"**

La Molina, 16 de abril del 2024

**OFICIO N°046-2024-MDLM-CODISEC-ST**

**Señor:**

**ABDUL MARTÍN MIRANDA MIFFLIN**

Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Metropolitana de Lima.

Jr. Camaná N°564 – Cercado de Lima

**Presente.** –

Asunto: Remito Informe de Cumplimiento de Actividades correspondientes al I Trimestre del año 2024, conforme al PADSC del Distrito de La Molina.

Referencia: a) Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

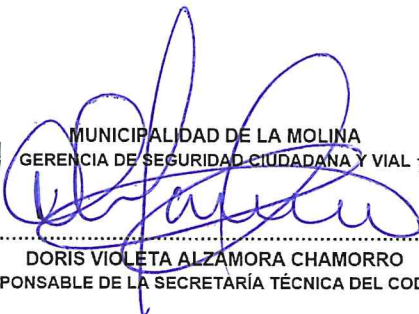
De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo en nombre del señor Diego Uceda Guerra-García, Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de la Molina (CODISEC) y el mío propio en mi condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC La Molina para informarle que, en cumplimiento a la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Resolución Directoral N°0786-2023-IN y su Directiva N°006-2023-IN – DGSC "lineamientos Técnicos y procedimiento para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana", se remite:

1. Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA) correspondiente al I trimestre 2024.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL  
DORIS VIOLETA ALZAMORA CHAMORRO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

**LIMA**

N°: 2024-0078715

Remitente:

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA - RUC:  
20131365722

Recibido: 18/04/2024 - 09:07

N°de Folios: 16

Registrado: SEGURA CASAS

Consultas: [www.munlima.gob.pe](http://www.munlima.gob.pe)

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N°008-2024-MDLM-GSCV-CODISEC-ST**

**A** : **ABDUL MARTIN MIRANDA MIFFLIN**  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC de Lima Metropolitana.

**De** : **DORIS VIOLETA ALZAMORA CHAMORRO**  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC La Molina.

**Asunto** : Remisión del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC La Molina correspondiente al I trimestre.

**Fecha** : La Molina, 16 de abril del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle el saludo cordial del señor Esteban Diego Uceda Guerra-García, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de La Molina, asimismo para informarle el cumplimiento de las Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al I trimestre del año 2024.

**1. MARCO NORMATIVO:**

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.
- c) Ley N°31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal.
- d) Decreto Supremo N°0011-2014-IN, que aprueba el reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.
- e) Resolución Directoral N°0786-2023-IN.
- f) Directiva N°006-2023-IN – DGSC.

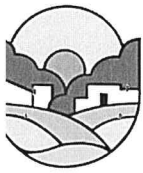
**2. DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES:**

**2.1. Objetivo Estratégico N°01.**

**2.1.1. Línea de Acción N°2:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDAS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				Responsable de la ejecución	
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV		ANUAL
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias							
Programación, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros)	N° Informes de implementación y capacitación de la participación ciudadana (BAPES, Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Policía Escolar)	1	1	1	1	4	PNP - Gobierno local

Conforme a lo proyectado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se realizaron una serie de capacitaciones a las brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, redes de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros; como sustento de la actividad se adjunta el informe de las capacitaciones realizadas, se cumplió con la actividad al 100%.



## 2.2. Objetivo Estratégico N°02.

### 2.2.1. Línea de Acción N°4:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana .	Informe			1		1	Gobierno Local

Conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, esta actividad no se encuentra programada para este trimestre.

### 2.2.2. Línea de Acción N°4:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Difusión del PADSC a la población del distrito.	Publicación				1	1	Gobierno Local

Conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, esta actividad no se encuentra programada para este trimestre.

### 2.2.3. Línea de Acción N°4:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Participación a sesiones ordinarias y extraordinarias, brindar información, entre otros)	Acta / Informe		1		1	2	Gobierno Local

Conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, esta actividad no se encuentra programada para este trimestre.

### 2.2.4. Línea de Acción N°4:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Sesión Ordinaria.	Acta	2	1	2	1	6	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, se realizaron dos Sesiones Ordinarias en el Primer Trimestre, las cuales se desarrollaron: I Sesión Ordinaria el día 15 de enero del 2024 y la II Sesión Ordinaria el día 12 de marzo del 2024, las cuales se desarrollaron en las Instalaciones del Palacio Municipal de La Municipalidad de La Molina – Sala SUM.



**2.2.5. Línea de Acción N°4:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Consulta Pública.	Acta	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se realizó una Consulta Pública en el I trimestre 2024, con fecha 26 de marzo en las instalaciones del Palacio Municipal – Sala SUM, el cual se desarrolló conforme a lo establecido en la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.



**2.2.6. Línea de Acción N°04:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Evaluación de desempeño de integrantes del CODISEC.	Informe	1	1	1	1	4	Gobierno Local

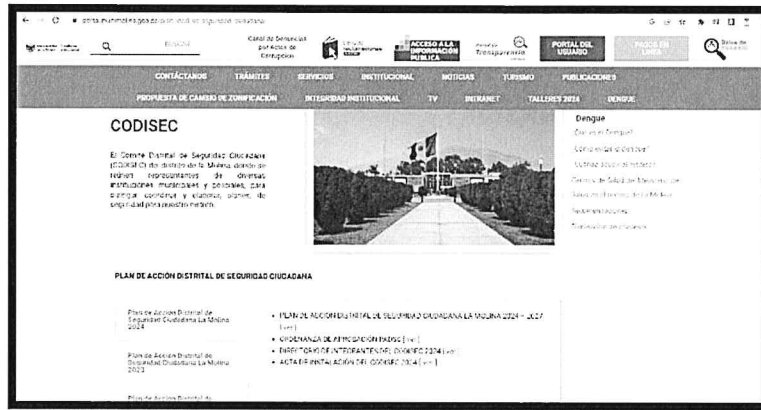
Conforme a lo proyectado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se elaboró la evaluación de los integrantes del CODISEC correspondiente al I trimestre, el cual se encuentra visado por el responsable de la Secretaría Técnica. Asimismo, queremos mencionar que todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana trabajan de manera ordenada y cooperando todos juntos.



**2.2.7. Línea de Acción N°04:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Linea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Publicación del PADSC (página web institucional o link de publicación)	Publicación	1				1	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se realizó la publicación del PADSC 2024 en la página web de la Municipalidad de La Molina, el cual se puede apreciar en el siguiente enlace: <https://portal.munimolina.gob.pe/plan-local-de-seguridad-ciudadana/>.



**2.2.8. Línea de Acción N°04:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Linea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Publicación del directorio (pagina web institucional o link de publicación).	Publicación	1				1	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el PADSC se procedió a realizar la publicación del directorio del CODISEC en la página web del municipio, el cual se puede apreciar ingresando al siguiente link: <https://portal.munimolina.gob.pe/plan-local-de-seguridad-ciudadana/>.





**2.2.9. Línea de acción N°04:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
informes de implementación de actividades del PADSC.	N° de Informes	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se cumple con la presentación del Informe de Implementación de Actividades, se adjunta en el anexo del drive.

**2.2.10. Línea de Acción N°04:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Mapa de Riesgo.	Mapa	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme a lo programado se cumple con la presentación del Mapa de Riesgo, el cual se encuentra firmado y visado por los comisarios del distrito y el responsable de la Secretaria Técnica, se adjunta el sustento en el drive.

**2.2.11. Línea de Acción N°04:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
Mapa del Delito	Mapa	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme a lo programado se cumple con la presentación del Mapa del delito, el cual se encuentra firmado y visado por los comisarios del distrito y el responsable de la Secretaria Técnica, se adjunta el sustento en el drive.

**2.2.12. Línea de Acción N°5:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 5: Servicio del serenazgo municipal							
Capacitación y evaluación del personal de serenazgo municipal.	% de serenazgos formados y capacitados.	20%	20%	20%	20%	80%	Gobierno Local

Conforme a lo programado y establecido en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se realizaron una serie de capacitaciones al personal de serenazgo, entre las cuales podemos resaltar la de Ética profesional, defensa personal, entre otras, se adjunta los informes con su respectivo sustento en el drive.





**2.2.13. Línea de Acción N°5:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 5: Servicio del serenazgo municipal							
Registro del serenazgo municipal.	Informes remitidos	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina 2024, se procedió a realizar el registro del personal de Serenazgo Municipal en la plataforma respectiva, se adjunta la evidencia en el anexo del Drive.

**2.2.14. Línea de Acción N°05:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 5: Servicio del serenazgo municipal							
Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.	Informes remitidos		1		1	2	Gobierno Local y PNP

La actividad no se encuentra programada para el primer trimestre, sin embargo, debemos señalar que la subgerencia de serenazgo y las tres comisarías del distrito se encuentran en constante comunicación, trabajando y coordinado las diferentes acciones preventivas en el distrito.

**2.2.15. Línea de Acción N°06:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 6: Uso de tecnología de la información y la comunicación (TICs) para la seguridad Ciudadana							
Sistema de videocamaras de videovigilancia (operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización, reparación).	Cámaras Operativas / Informe		1		1	2	Gobierno Local (GTC y SC)

Conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, esta actividad no se encuentra programada para este trimestre.

**2.3. Objetivo Estratégico N°03:**

**2.3.1. Línea de Acción N°08:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 8: Patrullaje							
Elaboración del plan de patrullaje integrado.	Plan	1				1	PNP y Gobierno Local

Conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se elaboró el Plan de Patrullaje Integrado para el año 2024, con el cual nos encontramos trabajando para lograr todos nuestros objetivos planteados.

**2.3.2. Línea de Acción N°08:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 8: Patrullaje							
Elaboración del plan de patrullaje municipal.	Plan	1				1	Gobierno Local



Conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se elaboró el Plan de Patrullaje Municipal para el año 2024, con el cual nos encontramos trabajando para lograr todos nuestros objetivos planteados.

**2.3.3. Línea de Acción N°08:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 8: Patrullaje</b>							
ejecución del patrullaje municipal.	Patrullajes	9000	9000	9000	9000	36000	Gobierno Local

En el primer trimestre 2024 se ejecutó un total de 9255 patrullajes municipales, superando lo programado, como evidencia se adjuntan las actas de los patrullajes realizados, los cuales se adjuntan como anexo en la carpeta del drive.

**2.3.4. Línea de Acción N°08:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 8: Patrullaje</b>							
Ejecución del patrullaje integrado.	Patrullajes	750	750	750	750	3000	Gobierno Local y PNP

En el primer trimestre 2024 se ejecutó un total de 1628 patrullajes integrados, superando largamente lo programado, como evidencia se adjuntan las actas de los patrullajes realizados, los cuales se adjuntan como anexo en la carpeta del drive.

**2.3.5. Línea de Acción N°08:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 8: Patrullaje</b>							
Ejecución del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales)	Patrullajes / Informe	1	1	1	1	4	PNP

Mediante el Informe N°0083-2024-MDLM-GSCV-SS, se procede a informar sobre los patrullajes mixtos realizados en el primer trimestre, con lo cual se sustenta la actividad. Se adjunta el Informe señalado líneas arriba como medio probatorio en el drive.

**2.3.6. Línea de Acción N°08:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 8: Patrullaje</b>							
Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante SIPCOP-M.	Reportes	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme a lo programado se cumple con remitir el reporte de patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M, se adjunta la evidencia respectiva en el drive.





### 2.3.7. Lía de Acción N°08:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 8: Patrullaje</b>							
Elaboración del plan de operaciones para inicio escolar, a través de la presencia policial en las intermediaciones de la Institución Educativa.	Plan	1				1	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se elaboró el Plan de Operaciones para el inicio del año escolar, el cual nos encontramos ejecutando de acuerdo a lo programado, se adjunta el Plan como anexo en el drive para la revisión correspondiente.

### 2.3.8. Línea de Acción N°09:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 9: Espacios públicos seguros.</b>							
Monitoreo de recuperación, mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos con factores de riesgo mediante el SPCOP-M	N° de Informes	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Mediante la presentación del Informe N°0084-2024-MDLM-GSCV-SS, se informa sobre el monitoreo y uso adecuado de los espacios públicos con factores de riesgo, se adjunta el informe como anexo en el drive para la revisión correspondiente.

### 2.3.9. Línea de Acción N°09:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 9: Espacios públicos seguros.</b>							
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la licencia de funcionamiento	Establecimientos de venta de licor	25%	25%	25%	25%	100%	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se procedió a fiscalizar al 25% de los establecimientos autorizados para la venta de bebidas alcohólicas en el distrito de La Molina, como medio probatorio se adjunta el Informe de la Subgerencia de Fiscalización Administrativa y las actas de fiscalización de los locales visitados.

### 2.3.10. Línea de Acción N°09:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
<b>Línea de acción 9: Espacios públicos seguros.</b>							
operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Operativos	6	6	6	6	24	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se han realizado 6 operativos contra el consumo de alcohol en la vía pública, con la finalidad de erradicar esta práctica de los jóvenes que



estudian en las diferentes instituciones del distrito, como medio probatorio se adjunta el Informe de la Subgerencia de Fiscalización Administrativa con la evidencia respectiva.

**2.3.11. Línea de Acción N°09:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros.							
Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos Locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana	N° de Operativos Conjuntos	3	3	3	3	12	PNP y Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se realizaron 3 operativos conjuntos para el primer trimestre, como medio probatorio se adjunta el Informe N°0086-2024-MDLM-GSCV-SS, en el cual se detalla los operativos realizados.

**2.4. Objetivo Estratégico N°04:**

**2.4.1. Línea de Acción N°11:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a la víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar							
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	Acciones de sensibilización realizadas	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, la Oficina General de Comunicación e Imagen Institucional realizó la difusión correspondiente a través de los canales digitales de la Municipalidad de La Molina, como lo son las plataformas de Facebook, Correo institucional y WhatsApp.



**2.4.2. Línea de Acción N°12:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar							
Desarrollo de medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos.	Publicaciones realizadas	1	1	1	1	4	Gobierno Local



Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Desarrollo Humano cuenta con la Secretaria Técnica de la instancia de Concertación Distrital –IDC La Molina “Instancia Distrital de Concertación contra la violencia familiar en el distrito de La Molina”, creada mediante Ordenanza N°392/MDLM de fecha 11 de diciembre del 2019. Se adjunta el Memorándum correspondiente como sustento de la actividad.

2.5. Objetivo Estratégico N°05:

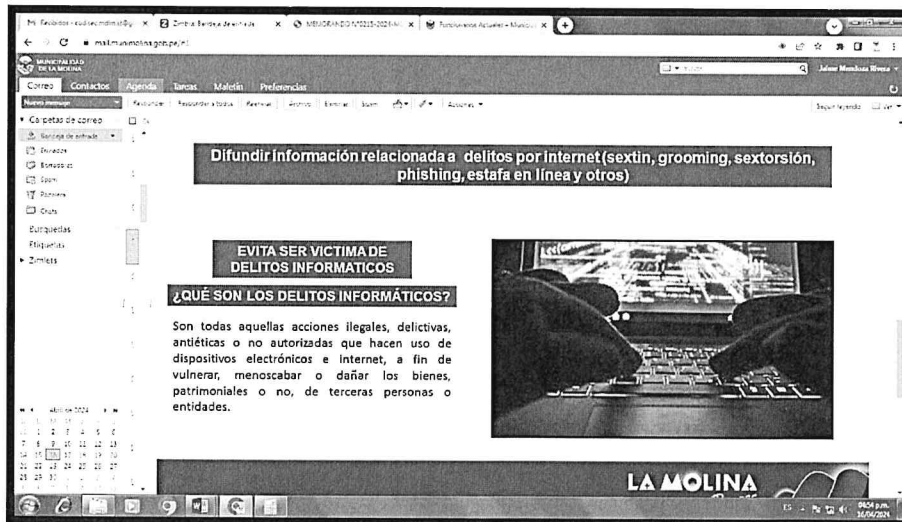
Table with 6 columns: Actividades Estratégicas, Unidad de Medida, 2024 (TRIM I-IV, ANUAL), and Responsable de la ejecución. Row 1: Linea de acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales. Row 2: Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los gobiernos locales.

Con la finalidad de combatir los delitos por bandas criminales en el distrito de La Molina, se han realizado una serie de trabajos articulados y convenios con diferentes instituciones para combatir la inseguridad ciudadana; asimismo, contamos con una sala de análisis, donde se revisa las incidencias delictivas del distrito y las estrategias para combatir las.

2.5.1. Línea de Acción N°17:

Table with 6 columns: Actividades Estratégicas, Unidad de Medida, 2024 (TRIM I-IV, ANUAL), and Responsable de la ejecución. Row 1: Linea de acción 17: Prevención de delitos informáticos. Row 2: Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelitos) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos.

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, la Oficina General de Comunicación e Imagen institucional realizó la difusión respectiva de mensajes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos, se adjunta la evidencia fotográfica como sustento de la actividad.





2.5.2. Línea de Acción N°17:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN							
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 17: Prevención de delitos informáticos.							
Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias.	Publicaciones realizadas	1	1	1	1	4	Gobierno Local

Conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se programó realizar una publicación de manera trimestral, con la finalidad de difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet, se adjunta la evidencia fotográfica en el drive para la revisión correspondiente.

Sin otro particular, quedo ante usted.

Atentamente,

  
 MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL   
 .....  
 DORIS VIOLETA ALZAMORA CHAMORRO  
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

**MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**  
**TRIMESTRE: I COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1**  
**INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA COMETIDAS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN**

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 2**  
**PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Programación, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros)	PNP - Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)		N° de informes de implementación y capacitación de la participación ciudadana (BAPES, Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Policía Escolar)	1		100.00

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2**  
**MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**LÍNEA DE ACCIÓN N° 4**  
**GESTIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)		Informe	1	1	100.00
Difusión del PADSC a la población del Distrito de La Molina	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)		Publicación	1	1	100.00
Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Participación a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, brindar información, entre otros)	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)		Acta / Informes	1	1	100.00
Sesión Ordinaria	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)		Acta	2	2	100.00
Consulta Pública	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)		Acta	1	1	100.00

Evaluación de desempeño de integrante del CODISEC	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)	Informe	1	1	100.00
Publicación del PADSC (Página Web, institucional o link de publicación).	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)	Publicación	1	1	100.00
Publicación del directorio (página web institucional o link de publicación).	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)	Publicación	1	1	100.00
Informes de implementación de actividades del PADSC	Gobierno Local (Secretaría Técnica del CODISEC)	N° de Informes	1	1	100.00
Mapa de Riesgo	Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)	Mapa	1	1	100.00
Mapa de Delito	PNP / Gobierno Local	Mapa	1	1	100.00

**SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL**

LÍNEA DE ACCIÓN N° 5						
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Capacitación y evaluación del personal de serenazgo municipal.	Gobierno Local ( subgerencia de Serenazgo).		% de serenazgos formados y capacitados	20%	20%	100.00
Registro del Personal de Serenazgo	Gobierno Local ( subgerencia de Serenazgo).		Informes remitidos	1	1	100.00

**REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS**

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8						
Patrullaje						
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Elaboración del Plan de Patrullaje integrado.	PNP / Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)		Plan	1	1	100.00
Elaboración del Plan del patrullaje Municipal	Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)		Plan	1	1	100.00
Ejecución del patrullaje	Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)		Patrullajes	9000	9255	102.83
Ejecución del patrullaje integrado	PNP / Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)		Patrullajes	750	1628	217.07



Ejecución del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo y juntas vecinales)	PNP/ Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)	Informes	1	1	100.00
Monitoreo de Patrullaje Integrado y municipal mediante SPCOP-M.	Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)	Reportes	1	1	100.00
Elaboración del Plan de Operaciones para inicio del año escolar, a través de la presencia policial en las intermediaciones de la Institución Educativa	Gobierno Local (Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad - Subgerencia de Serenazgo)	Plan	1	1	100.00

ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS						
LÍNEA DE ACCIÓN N° 9						
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Monitoreo de recuperación, mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos con factores de riesgo mediante el SPCOP-M	Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo)		N° de Informes	1	1	100.00
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de las licencias de funcionamiento	Gobierno Local (Subgerencia de Fiscalización Administrativa)		Establecimientos de venta de licor	25%	25%	100.00
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Gobierno Local (Subgerencia de Fiscalización Administrativa)		Operativos	6	6	100.00
Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos Locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana	PNP / Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo, Subgerencia de Fiscalización Administrativa)		Operativos	3	3	100.00

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4		REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN				
LÍNEA DE ACCIÓN N° 11						
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR						
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	Gobierno Local (Oficina de Comunicación e imagen Institucional)		Acciones de Sensibilización realizadas	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12		PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Desarrollo de medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos	Gobierno Local (Gerencia de Desarrollo Humano y Educación)		Publicaciones realizadas	1	1	100.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5		REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN				
LÍNEA DE ACCIÓN N° 16		OPERATIVOS PARA DESARTICULAR BANDAS CRIMINALES				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los gobiernos locales	PNP / Gobierno Local (Subgerencia de Serenazgo, Subgerencia de Fiscalización Administrativa)		N° de informes	1	1	100.00
LÍNEA DE ACCIÓN N° 17		PREVENCIÓN DE DELITOS INFORMATICOS				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (Ciberdelitos) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos.	Gobierno Local (Oficina de Comunicación e Imagen Institucional)		Publicaciones Realizadas	1	1	100.00
Difundir información relacionada a los delitos mas comunes realizados por internet (Sextin, grooming, sextorsión, phishing, estafa en línea, otros) y orientación de los canales de denuncias.	Gobierno Local (Oficina de Comunicación e Imagen Institucional)		Publicaciones Realizadas	1	1	100.00